




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de interés legislativo la Exposición Rural Trenque Lauquen 2012, que se realizará entre los días 1º y 4 de noviembre de 2012 en Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires.


JORGE SRODEK
Diputado
Bloque Pro-Peronismo
H.C. de Diputados Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

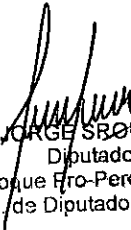
Una nueva edición de la Expo Rural que anualmente organiza la Sociedad Rural de Trenque Lauquen en esa ciudad se llevará a cabo del 1 al 4 de noviembre. La muestra contará como es habitual con diferentes atracciones para quienes la visitan, desde toda la Región.

En este sentido, se encuentran previstas las tradicionales Exposiciones de industria, comercio y ganadería en la que participan distintas razas y empresas de la región de importancia para el sector. Además, se realizarán concursos literarios, de fotografía y de pintura.

También tendrá lugar la Jura y 62° Expo Holando argentino, 25° Exposición de Caballos criollos y 6° de Caballos de polo.

Asimismo se realizarán espectáculos musicales con artistas locales y nacionales y sorteos para el público.

Resulta apropiado tomar medidas tendientes a la promoción y difusión de eventos que, además de mostrar el compromiso de trabajo que lleva a cabo el sector, exhiben el potencial de la región y le aportan un beneficio económico y cultural. Por lo expuesto precedentemente, solicito a mis pares de esta H. Cámara la aprobación del presente proyecto de Resolución.


JORGE SRODEK
Diputado
Bloque Pro-Peronismo
H.C. de Diputados Bs. As.